



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

9185

OFICIO No.

HECHO SDN-AJ.ccr.

Guatemala, 27 de Septiembre de 1995.

Señor Licenciado
MYNOR ALBERTO MELGAR VALENZUELA
Fiscal Especial del Ministerio Público
en el caso MIRNA MACK CHANG.
Ciudad.

Señor Licenciado.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para referirme a su oficio No.165-95 del Q4 de los corrientes; al respecto, de acuerdo con la información recibida, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

- a.1) Entregar al Ministerio Público el expediente completo sobre Myrna Elizabeth Mack Chang que obra en el Ministerio de la Defensa y/o el Estado Mayor Presidencial.

Respuesta:

El Ministerio de la Defensa Nacional con fecha 12 de julio de 1,991 puso a disposición del Juzgado 1do. de 1ra. Instancia Penal de Instrucción el informe solicitado.

No existe en el Estado Mayor Presidencial, expediente sobre la persona de Myrna Elizabeth Mack Chang.

- a.2) Entregar al Ministerio Público la bitácora diaria de partes, del Departamento de Seguridad Presidencial del Estado Mayor Presidencial y de la Dirección de Inteligencia del Ministerio de la Defensa Nacional, comprendidos en el periodo del primero de enero al treinta de diciembre de 1,990.



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

HECHO

Respuesta:

Dentro de la administración militar terrestre no existe bitácora diaria, en virtud de que dicho documento es propio de embarcaciones navales; sin embargo, se supone que el documento que se solicita es el denominado parte diario de novedades.

En el caso del Ministerio de la Defensa Nacional y del Estado Mayor Presidencial, el parte diario de novedades contiene información que por su naturaleza de seguridad, está clasificada como secreto, por lo que no es posible acceder a lo solicitado según lo establecido en el Art. 30 de la Constitución.

- a.3) Entregar los reportes y/o libros de control de entradas y salidas de vehículos motorizados, visitas, novedades y operaciones del Departamento de Seguridad Presidencial del Estado Mayor Presidencial, específicamente los utilizados por Noel de Jesús Beteta Alvarez y el nombre de las personas que lo autorizaron.

Respuesta:

El Departamento de Seguridad de la Presidencia no contaba con libros de control individual, dicho registro era y es llevado en su conjunto de manera global por el Estado Mayor Presidencial.

En lo relacionado a Noel de Jesús Beteta Alvarez se informa que no tenía ningún vehículo asignado.

En lo que se refiere al asunto de operaciones, se enfatiza que la función del Departamento de Seguridad del Estado Mayor Presidencial era la de proporcionar seguridad, al Presidente Constitucional de la República y a su familia.

- a.4) Entregar al Ministerio Público, la documentación y/o archivos del Estado Mayor Presidencial, concretamente del Departamento de Seguridad Presidencial relacionados con Myrna Elizabeth Mack Chang y Noel de Jesús Beteta Alvarez.



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

OFICIO No.

HECHO.....

Respuesta:

En el Estado Mayor Presidencial no existe documentación y/o archivo relacionado con Myrna Elizabeth Mack Chang y Noel de Jesús Beteta Alvarez.

- a.5) Entregar al Ministerio Público el archivo, investigación y/o expediente original del caso de Myrna Elizabeth Mack Chang que obra en el Ministerio de la Defensa y/o Estado Mayor Presidencial, realizada por el Teniente de Navío Juan Estuardo Contreras Alemán y el cual fuera remitido al Juzgado 2do. de 1ra. Instancia Penal de Instrucción en oficio número 5826 de fecha 12 de julio de 1991.

Respuesta:

Se adjunta fotocopia del documento solicitado, cuyo original se encuentra en el tribunal ya identificado. (Anexo "A").

En el Estado Mayor Presidencial no consta la realización de ninguna investigación, por lo que no puede remitir ningún informe.

- a.6) Entregar la información y/o expediente que obre en las distintas dependencias del Ministerio de la Defensa Nacional y/o Estado Mayor Presidencial que contengan información sobre Noel de Jesús Beteta Alvarez desde su ingreso hasta su egreso como Especialista del Ejército en el Ministerio de la Defensa y/o Estado Mayor Presidencial.

Respuesta:

Datos de Noel de Jesús Beteta Alvarez:

Del 01/08/87 al 31/05/89

causó alta como conductor de transporte mediano de la sección de transportes del Estado Mayor Presidencial.



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

HECHO.....

Del 01/06/89 al 30/09/90

como prensista I del Estado Mayor Presidencial.

El 01/10/90

causó baja por convenir al servicio.

b.1) Entregar al Ministerio Público, las Ordenes Generales del Ejército y/o informes que deberá solicitarse al Ministerio de la Defensa acerca de la situación de Edgar Augusto Godoy Gaitán, Juan Valencia Osorio, Juan Guillermo Oliva Carrera, Juan José Larios, Juan José del Cid Morales y/o Juan Daniel del Cid Morales, y todos los individuos de apellido Charchal, en el Ejército de Guatemala, sobre los siguientes aspectos:

1. Fecha de alta en el Ejército.
2. Cargos que ha desempeñado como miembro del Ejército de Guatemala.
3. Puestos que se encontraba desempeñando en el período comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 1,990, que incluya las fechas de toma de posesión y/o remoción de los cargos.
4. Funciones y/o responsabilidades del puesto que desempeñaban en el período comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 1,990.
5. Nombre del Oficial bajo cuyas órdenes desempeñaba sus funciones.
6. La demás información que se considere oportuna.

Respuestas:

En relación a las Ordenes Generales del Ejército, son documentos clasificados, por lo que se aplica el Art. 30 de la Constitución Política de la República, sin embargo, se adjunta en el Anexo "B" la información individual que solicita el Ministerio Público.



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

HECHO.....

Se hace constar que los Sres. Juan José Larios, Juan José Del Cid Morales y/o Juan Daniel Del Cid Morales no han pertenecido ni pertenecen al Ejército de Guatemala.

b.2) Informes sobre los siguientes extremos:

b.2.1) Descripción de las funciones del Estado Mayor Presidencial durante 1,990:

Respuesta:

El Estado Mayor Presidencial tiene como misión, desde su fundación, proporcionar seguridad al Sr. Presidente Constitucional de la República y familia, asimismo asistirlo en sus actividades.

b.2.2) Nombre y grado de la persona que se encontraba ejerciendo como Jefe del Estado Mayor Presidencial en el año de 1,990:

Respuesta:

El ahora General de División Retirado Edgar Augusto Godoy Gaitán.

b.2.3) Descripción de las funciones del Jefe del Estado Mayor Presidencial, durante 1,990:

Respuesta:

Darle cumplimiento a la misión del Estado Mayor Presidencial, la que consiste en proporcionar seguridad al Sr. Presidente constitucional de la República y familia, asimismo asistirlo en sus actividades.

b.2.4) Organigrama del Estado Mayor Presidencial durante 1,990, especificando los nombres de los funcionarios que ocupaban cada uno de los cargos.



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

HECHO.....

Respuesta:

Esta es información clasificada como secreto, por lo que no puede entregarse, según lo establecido en el Art. 30 de la Constitución Política de la República.

b.2.5) Nombre de los departamentos y/o secciones que integraban y/o formaban el Estado Mayor Presidencial durante el año de 1,990.

Respuesta:

Esta es información clasificada como secreto, por lo que no puede entregarse, según lo establecido en el Art. 30 de la Constitución Política de la República.

b.2.6) Descripción de las funciones y responsabilidades del Departamento de Seguridad Presidencial del Estado Mayor Presidencial durante 1,990.

Respuesta:

Proveer seguridad cercana al Sr. Presidente Constitucional de la República y su familia.

b.2.7) Nombre del Jefe del Departamento de Seguridad Presidencial del Estado Mayor Presidencial durante el año de 1,990.

Respuesta:

El ahora Coronel de Artillería DEM. Juan Valencia Osorio.

b.2.8) Descripción de las funciones y responsabilidades del Jefe del Departamento de Seguridad Presidencial durante 1,990.

Respuesta:

Darle cumplimiento a la misión del Departamento de Seguridad del Estado Mayor Presidencial, la que consistía en proveer seguridad cercana al Sr. Presidente Constitucional de la República y su familia.



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

HECHO

b.2.9) Nombre del Subjefe del Departamento de Seguridad Presidencial del Estado Mayor Presidencial.

Respuesta:

El ahora Teniente Coronel de Infantería DEM. Juan Guillermo Oliva Carrera.

b.2.10) Descripción de las funciones y responsabilidades de los especialistas que laboraban en el Departamento de Seguridad Presidencial del Estado Mayor Presidencial durante 1,990.

Respuestas:

Funciones administrativas:

Funciones administrativas de oficina del Departamento de Seguridad del Estado Mayor Presidencial.

Funciones de seguridad cercana:

Proveer seguridad cercana al Sr. Presidente Constitucional de la República y su familia.

b.2.11) Descripción de las funciones y responsabilidades del Subjefe del Departamento de Seguridad Presidencial del Estado Mayor Presidencial durante 1,990.

Respuesta:

Darle cumplimiento a la misión del Departamento de Seguridad del Estado Mayor Presidencial, la que consistía en proveer seguridad cercana al Sr. Presidente Constitucional de la República y su familia, así como substituir al Jefe del Departamento en su ausencia.

b.2.12) Nombre y cargo del Oficial Superior jerárquico del ex-Sargento Mayor Noel de Jesús Beteta Álvarez durante 1,990.



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

HECHO

Respuesta:

Durante 1,990 Noel de Jesús Beteta Alvarez trabajó en el Estado Mayor Presidencial del 01 de enero al 16 de junio; a partir de esa fecha ya no se presentó a sus labores por haber estado rebajado por orden médica. El 20 de septiembre de 1,990 según consta en oficio de esa fecha la Jefatura del Departamento de Seguridad del Estado Mayor Presidencial, le ordenó presentarse a sus labores, orden que no cumplió, por lo que se le tomó faltando hasta cumplir ocho (8) días consecutivos de ausencia, habiendo consumado la falta de abandono de empleo, razón por la que causó baja el 30 de septiembre de 1,990 por convenir al servicio.

Durante el tiempo que prestó sus servicios, su superior jerárquico fue el ahora Teniente Coronel de Infantería DEM. Juan Guillermo Oliva Carrera.

b.2.13)

Nombre y cargo del encargado de supervisar el trabajo desempeñado por el Ex-sargento Mayor Noel de Jesús Beteta Alvarez durante 1,990.

Respuesta:

Se hace referencia al primer párrafo de la respuesta de la pregunta b.2.12).

Durante el período que laboró en el Estado Mayor Presidencial, era nombrado en la Comitiva Presidencial, desempeñando funciones de seguridad de funcionarios, cada día se rotaba al encargado de supervisar el trabajo de los elementos de seguridad.

b.2.14)

Nombre y cargo del Oficial a quien Noel de Jesús Beteta Alvarez rendía sus informes durante 1,990.



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

HECHO.....

Respuesta:

Se hace referencia al primer párrafo de la respuesta de la pregunta b.2.12).

Durante el período que laboró en el Estado Mayor Presidencial, era nombrado en la Comitiva Presidencial y desempeñaba funciones de seguridad de funcionarios, dicho trabajo no requería de la redacción de informes.

b.2.15) Nombres y cargos de las personas que componían el grupo o unidad de Noel de Jesús Beteta Alvarez durante 1,990.

Respuesta:

Se hace referencia al primer párrafo de la respuesta de la pregunta b.2.12).

Durante el período que laboró en el Estado Mayor Presidencial, era nombrado en la Comitiva Presidencial y desempeñaba funciones de seguridad de funcionarios. En dicho trabajo se nombraba personal disponible de acuerdo a las necesidades del servicio, por lo que no existía un grupo o unidad definida.

b.2.16) Listado, nómina o planilla de las personas que estuvieron de servicio en el Departamento de Seguridad Presidencial del Estado Mayor Presidencial durante 1,990.

Respuesta:

Esta es información clasificada como secreto, por lo que no puede entregarse, según lo establecido en el Art. 30 de la Constitución Política de la República.

b.2.17) Informes que contengan la información pertinente desde su ingreso y/o alta en el Ejército así como las fechas de baja o retiro de: Juan José del Cid Morales, Juan Daniel del Cid Morales, Juan José Laríos y Víctor Leonardo Charchal Ramos.



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

OFICIO No. 000

HECHO

Respuesta:

Se hace referencia a la respuesta contenida en el punto b.1).

Al mismo tiempo se adjunta el informe preliminar del presente caso y nómina del historial de puestos del personal solicitado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, atentamente.



De orden del señor Ministro
de la Defensa Nacional
Secretario General
Corporación de Asesoría y Asistencia D.A.A.A.

ELVIN RAUL SANDOVAL